

CCOO UCM INFORMA

17 de febrero 2026

PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2025-28

La UCM presenta un plan “de supervivencia” a costa de su plantilla

El próximo 17 de febrero, el Rector de la UCM lleva a aprobación al Consejo de Gobierno el **Plan Económico Financiero (PEF) de la UCM**, un plan con el que se pretende reducir el déficit presupuestario estructural de la UCM y aplicar un ajuste de 33,186 millones en tres años (2025-28).

El análisis inicial que se realiza en el documento es claro: La UCM sufre una infrafinanciación crónica por parte de la Comunidad de Madrid. Aunque la plantilla de la UCM no ha aumentado apenas (un 0,2% en los últimos seis años, con descensos notables en algunos colectivos), los gastos de personal sí que han aumentado de forma destacada, debido a causas externas a la UCM: pagos a la Seguridad Social, incrementos salariales decretados por el gobierno, aumento “vegetativo” de complementos, ... Ante este incremento de costes, la CM ha decidido ignorar la situación, de manera que mientras el gasto de personal de la UCM ha aumentado un 25% en los últimos cinco años (2019-24), el crecimiento de las transferencias de la CM ha aumentado un 12%. A esto hay que añadir la congelación de la nominativa de inversiones desde 2013 (a pesar de los crecientes gastos de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones) y descenso de ingresos por tasas de matrícula (sin duda relacionado con proceso privatizador del sistema universitario madrileño). Esta situación ha llevado a la UCM a pedir un préstamo ¡a la propia Comunidad de Madrid!, lo que supone un ejercicio de desfachatez por parte del gobierno autonómico.

La conclusión es clara: **la plantilla de la UCM, PDI, PTGAS e investigadores, no es responsable de la situación económica actual**. Sin embargo, **las propuestas planteadas en el PEF cargan la mayor parte del ajuste precisamente en la plantilla**.

Del total de las cantidades previstas para reducir el déficit presupuestario, **el 83% corresponde al personal de la UCM**. Varias de las medidas propuestas ya se están aplicando, a pesar de que el PEF no está aprobado:

- Jubilaciones sin reposición.
- Modificaciones restrictivas en el Plan de Dedicación Académica (PDA), lo que supone un aumento de la carga docente.
- Restricciones en los planes de promoción a TU y CU.
- Reducción de salario a investigadores predoctorales.
- Suspensión de los premios de jubilación a los funcionarios.
- Retraso del pago de la subida salarial del 2,5% a finales de 2026.

El resto de “ahorro” presupuestario viene de medidas que afectan a las actividades académicas de la universidad:

- Reducción del 35% en la financiación de los departamentos.
- Cierre de grupos y optativas con pocos estudiantes y de algunas titulaciones. De hecho, en el texto se plantea explícitamente la gran variedad de titulaciones y su especialización como un problema por conllevar ingresos menores a los gastos.
- Eliminación de la financiación de grupos de investigación, másteres, etc.
- Suspensión de los proyectos de calidad docente Innova y Docentia.
- Reducción de becas de colaboración, excelencia y deportivas para estudiantes.
- Fin de suscripciones a revistas y licencias de bases de datos y software.

- Reducción de actividades culturales.

Sin embargo, las medidas que plantean para incrementar ingresos son más bien escasas, y no van más allá de aumentar los precios del alquiler de espacios y aumentar las retenciones a las titulaciones propias, cátedras extraordinarias y proyectos del artículo 60 LOSU.

Para CCOO, hay dos asuntos que llaman la atención en el PEF. En primer lugar, **la ausencia de crítica a las políticas presupuestarias de la Comunidad de Madrid**. No aparece en el texto una reclamación firme de una mayor financiación por parte del gobierno autonómico. **Por el contrario, el rector se limita a trasladar a la plantilla, a los estudios y a la calidad docente, los recortes impuestos por la Comunidad de Madrid**. La mejora presupuestaria de la UCM tiene que pasar por el establecimiento de un plan de financiación plurianual, un plan del que se lleva hablando más de un año, pero del que no se tiene ninguna noticia.

Por otra parte, **tampoco hay medidas que avancen en la mejora de la UCM**, como podrían ser un aumento en las matriculaciones o la captación de mayores recursos para reforzar la plantilla. Ante esta falta de propuestas, la única idea es “apretarnos el cinturón” y esperar que la situación no vaya a peor (de hecho, en el PEF se avanzan algunos escenarios alternativos en esa línea).

Desde CCOO reclamamos al Rector de la UCM una mayor firmeza y decisión en la defensa de la UCM y en la reclamación de una financiación adecuada de nuestra universidad. El PEF que plantea va justo en la dirección contraria e incide en las políticas de deterioro de la universidad pública que abandera la Comunidad de Madrid. Y, en este sentido, **solicitamos a los miembros del Consejo de Gobierno que voten en contra de un plan que sólo va a conseguir un deterioro todavía mayor de la UCM**.

